

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
EDUCADORES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 10/06/2022 al 17/06/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
274 (Educadores)	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados del Programa de Formación de Educadores Sociales o de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU o CFE-ANEP) o estudiantes con segundo año completo o tercer año completo respectivamente. - Egresados de todas las carreras de Formación Docente (IINN, IPA, CERP, IFD, INE, ISEF y de las Instituciones privadas que otorguen títulos docentes habilitados por el MEC), título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida y que habilite al ejercicio de la función docente, o estudiantes con tercer año aprobado, con experiencia de trabajo en redes en Educación Formal o No Formal que será acreditado por el Centro donde desarrolló la labor. - Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (UdelaR o Instituciones privadas que otorguen títulos habilitados por el MEC) con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes o estudiantes con el 	<ul style="list-style-type: none"> • RIVERA • CERRO LARGO • MONTEVIDEO • SORIANO • LAVALLEJA



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>75% de las asignaturas aprobadas con experiencia de trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.</p> <p>FORMACIÓN EN ÁREAS NO ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN (AFINES)</p> <ul style="list-style-type: none">- Licenciados en Trabajo Social con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.- Licenciados en Psicología con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.- Licenciados en Ciencias Antropológicas con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.- Licenciados en Ciencias de la Comunicación con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.- Técnicos en Recreación y Tiempo Libre con experiencia en trabajo educativo con jóvenes y adolescentes.	
--	---	--